

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
ESTADOS SEIS (6) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)
JUEZ AD-HOC: DIEGO ARTURO CASTRO LÓPEZ

RADICACIÓN	CLASE	PARTES	No. DE CUADERNO	No. DE FOLIO	FECHA DEL AUTO	PROVIDENCIA
2016-00120	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRIMERA INSTANCIA	Accionante: EDUARDO ROMO ROSERO Accionado: NACIÓN – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1	143	05-06-2018	-Admite Impedimento Procurador 207 Judicial I



MARCELA ENRÍQUEZ RUIZ
Secretaria